

This file has been cleaned of potential threats.

If you confirm that the file is coming from a trusted source, you can send the following SHA-256 hash value to your admin for the original file.

b137861f76cfa587e645438b85d3e765fcda2695b7cdeaefbcc475c99f7a9cc6

To view the reconstructed contents, please SCROLL DOWN to next page.

LAS «FUERZAS OCULTAS» DEL DESARROLLO CAPITALISTA EN MÉXICO Y EL CONTEXTO INTERNACIONAL

THE «HIDDEN FORCES» OF THE CAPITALISM IN MEXICO AND THE INTERNATIONAL CONTEXT

Raúl Valencia Ruiz*

Artículo recibido: 10-09-2017.

Aprobado: 09-10-2017.

Resumen

Este trabajo busca establecer tres momentos clave en el desarrollo del capitalismo en México, a partir de identificar los cambios estructurales de la sociedad mexicana y su aparato de gobierno, en función de la evolución del orden económico internacional de posguerra y las perspectivas que, en adelante, afronta la sociedad mexicana.

Abstract

This work is an effort to establish three key moments in the development of capitalism in Mexico, starting with identifying the structural changes of Mexican society and its governing system, in exchange with the postwar international economic order and the perspectives that, from now on, faces the Mexican society.

*Sociólogo por la Universidad de Guadalajara y Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Colima; Profesor de Asignatura en la Universidad Iberoamericana León, Guanajuato, México.
raul.valenciaruiz@iberoleon.edu.mx

Palabras clave: Desarrollo capitalista, neoliberalismo, historia nacional mexicana, orden económico internacional.

Keywords: Capitalist development, neoliberalism, mexican national history, international economic order.

Introducción

Estamos en el año de 1947, Felipe Navarro, editor del periódico sinarquista *Orden*, a través de un memorándum, se dirige a la oficina del Secretario de Gobernación Héctor Pérez Martínez, con la intención de aclarar lo dicho en un artículo de su autoría intitulado: «Conspiración criminal contra el sinarquismo de fuerzas ocultas que están destruyendo Guanajuato» (AGN/GI/UNS/DFS/222/1-17/36-41). El artículo en cuestión había sido publicado inicialmente en el órgano oficial de la Unión Nacional Sinarquista (UNS) y, posteriormente, fue replicado de manera parcial por el periódico *La Prensa*, respectivamente, los días 17 y 19 de junio de aquel año. Para los líderes y militantes sinarquistas, el brote de fiebre aftosa que había comenzado en octubre de 1946 en la costa del centro de Veracruz, y que llevó a la implementación del «rifle sanitario» (J. Meyer, 2003, pp. 231–257) en 17 estados del centro y sur del país, fue una medida inducida por el Estado revolucionario a través de su Secretario de Agricultura y Ganadería, Marte R. Gómez, con la intención de desarticular la base social y militante del movimiento sinarquista que, efectivamente, contaba en la mayoría de esos estados con una notable influencia. De tal forma que toda insinuación por parte de los líderes sinarquistas, que pudiera agravar el conflicto (que rayaba en la rebelión armada) desatado por la fiebre aftosa, era sometida al escrutinio de las instancias de seguridad del régimen.

Lo que para los líderes del sinarquismo de aquel entonces era una estrategia del Estado mexicano para acabar con el movimiento, puesto que consideraban que ellos, y sólo ellos, contaban con la capacidad latente de derrocar al régimen de la revolución, era, en realidad, sólo uno de los efectos de la política modernizadora de posguerra a escala internacional que había suscrito nuestro país con las democracias occidentales. De hecho, al momento en el que la fiebre aftosa azotaba al campo mexicano, hacía un año que habían concluido las mesas redondas por las que el presidente Miguel Alemán intentaba presentar su programa de gobierno como el resultado de una amplia consulta popular. Dichas mesas tuvieron lugar entre el 27 de agosto de 1945 y el 17 de junio de 1946, pese a que su programa de gobierno había sido aprobado y adoptado para su publicación el 30 de septiembre de 1945. Tzvi Medin (1990) nos recuerda que el programa de gobierno de Miguel Alemán (1946-1952) se distinguió por haber conducido el desarrollo económico del país bajo las premisas de una economía liberal capitalista y la supuesta democratización del aparato de Estado. Aun más, por estas acciones el gobierno alemanista se distanciaba definitivamente del programa social, político y económico iniciado por el presidente Cárdenas, así como hacía ostensible que México aceptaba un lugar en el naciente orden internacional de la posguerra, en la órbita de influencia de los Estados Unidos.

Las «fuerzas ocultas» a las que se refería en el editorial Navarro no sólo atentaban contra el ganado en Guanajuato y el resto del Bajío mexicano, sino que también la producción agrícola de productos

El programa de gobierno de Miguel Alemán (1946-1952) se distinguió por haber conducido el desarrollo económico del país bajo las premisas de una economía liberal capitalista

como la papa se veían afectados por la caída del mercado de exportación y la migración internacional impulsada por «los enganches» (Durand, 2007, p. 11). El 23 de diciembre de 1942 se firmó un Tratado de Comercio entre México y los Estados Unidos, en función del estado de guerra de este último y que significó reducciones así como la suspensión de aranceles sobre un cúmulo de exportaciones mexicanas como lo eran el petróleo, el plomo, el zinc y el ganado en pie. Una vez concluido el conflicto armado, Estados Unidos abandonó la economía de guerra y dio por concluido el tratado de 1942 con México. Las exportaciones mexicanas decrecieron significativamente, sobre todo aquellas provenientes del campo y ocasionó la pauperización de los pequeños productores, tanto ejidatarios como pequeños propietarios.

Las exportaciones agrícolas y ganaderas durante el Tratado Comercial de 1942 hacían ver que este sector podía contribuir a la industrialización del país, pero la crisis en la que se encontraba en 1947 mostró la urgencia por fomentar y consolidar una burguesía agroindustrial, pues estaba claro que los pequeños productores eran incapaces de alcanzar dicho objetivo. Así, durante el sexenio alemán, se crearon las bases en las que coexistieron, como de hecho aún existen, dos realidades distintas del campo en México: una de grandes productores terratenientes, auspiciados inicialmente por el Estado a través de los certificados de inafectabilidad, y la otra, de pequeños propietarios empobrecidos, mismos a los que el sinarquismo decía o aspiraba representar. Las «fuerzas ocultas», pues, no eran otra cosa que los efectos del naciente orden económico internacional de posguerra.

Desde lo anterior, la naturaleza de la sociedad mexicana contemporánea y, junto con ella, la de todos los ámbitos en la que se reproduce, está profundamente influenciada por el tipo de organización socio-económica que el sistema mundo capitalista ha conferido a México y al cual se encuentra estrechamente relacionado. Se trata de un hecho de extrema importancia para historiadores y sociólogos a la luz de la crisis del internacionalismo neoliberal en su fase actual: ¿qué cambios ha acarreado a México su inclusión en el orden económico internacional de posguerra y cuáles son sus perspectivas en la crisis actual del sistema?

En este trabajo nos proponemos delinear los grandes cambios sociales a lo largo del periodo de posguerra. Partimos de la premisa de que la continuidad del programa desarrollista y modernizador del régimen de la Revolución ha concluido y, junto con él, el proceso de liberalización económica de los últimos 30 años, por lo que las perspectivas del desarrollo son inciertas, ante la carencia de un nuevo modelo social, político y económico. Para ello, nos valemos del método historiográfico.

Las exportaciones mexicanas decrecieron significativamente, sobre todo aquellas provenientes del campo y ocasionó la pauperización de los pequeños productores

¿Qué cambios ha acarreado a México su inclusión en el orden económico internacional de posguerra y cuáles son sus perspectivas en la crisis actual del sistema?

Tres momentos clave de la historia nacional

El 18 de agosto de 1986, frente a la comunidad académica del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el profesor Lorenzo Meyer propuso la «necesidad de incorporar una nueva época a nuestra conciencia histórica» (L. Meyer, 1986). Al inicio de su exposición señaló que no existe una sola y única línea cronológica, para referirse a «los tiempos de nuestra historia», pero que existe cierto consenso en los periodos que comprenden la Independencia, la época de caudillos y caciques, la Reforma, la Intervención, la República Restaurada, el Porfiriato, la Revolución Mexicana y el régimen de la Revolución Mexicana. En el discurso oficial, hasta la supuesta «transición democrática» del año 2000, el régimen de la revolución no habría de concluir. Sin embargo, para el profesor Meyer, en la década de 1940 concluiría el periodo del régimen revolucionario, una vez consolidado el distanciamiento de los gobiernos civiles de los postulados del presidente Cárdenas, para dar paso a un periodo «posrevolucionario» que incluso habría de culminar en la década de 1980. Es ahí, en esa coyuntura, donde planteó la necesidad de una nueva época en la conciencia histórica de México.

A la luz de los acontecimientos actuales, de las reformas estructurales que las administraciones federales de Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018) consolidaron, es cuando podemos apreciar que los tiempos de nuestra historia, a partir del fin del régimen de la revolución, se distinguen por tres momentos clave de la historia nacional, inducidos directa o indirectamente por la evolución del sistema capitalista.

Los «cachorros» de la revolución

Al primero de dichos periodos nos referimos como el de los «cachorros» de la Revolución, que va de 1946 a 1970 y comprende las presidencias de Miguel Alemán Valdés (1946-1952), Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970). En su análisis sobre el desarrollo en México, Roger D. Hansen (2007) observa que durante este periodo hubo una tasa anual de crecimiento sostenido mayor a 6% en términos absolutos. Este hecho acarrió una gran transformación en el perfil socioeconómico de la población: mientras que en 1940 las actividades agrícolas empleaban 65% de la fuerza laboral y representaban más de 23% el Producto Interno Bruto (PIB), al comenzar la década de 1970 este mismo sector aportaba 16% del PIB y sólo 50% de la Población Económicamente Activa (PEA) se dedicaba al campo (Hansen, 2007, p. 57). Los campesinos aún eran estadísticamente importantes, pero habían sido desplazados del centro de la sociedad y colocados en sus márgenes; ahora, en su lugar, habían sido colocadas las sociedades urbanas e industriales, como evidencia de la modernidad y el desarrollo mexicano.

Sería ésta la mayor transformación de las «fuerzas ocultas» del proceso de inserción de México en el escenario internacional para este periodo: el paso de una sociedad predominantemente rural a una mayoritariamente urbana. Se trataba de un proceso de acumulación capitalista regulado por el Estado, lo que a escala internacional dio origen a lo que el sociólogo alemán Wolfgang Streeck

En su análisis sobre el desarrollo en México, Roger D. Hansen (2007) observa que durante este periodo hubo una tasa anual de crecimiento sostenido mayor a 6% en términos absolutos

nombra como «el capitalismo del Estado democrático de bienestar», influenciado por la teoría económica de John Maynard Keynes (Streeck, 2017, p. 19). De la misma manera, durante la época de los «cachorros» de la Revolución, fue el momento en el que se crearían las únicas instituciones del Estado de Bienestar realmente existente y la sociedad comenzaría a experimentar los beneficios del «milagro mexicano» y del desarrollo estabilizador.

Las inversiones en la infraestructura industrial y agrícola, reguladas por el Estado, tuvieron resultados benéficos en las tasas de inversión agregada, así como en el crecimiento sostenido de una economía que se apreciaba como flexible y competitiva. No obstante que, esta dinámica de desarrollo, no significaba que la riqueza que generaba se distribuyera por igual en todos los estratos socioeconómicos de la sociedad mexicana. De tal forma que las «asimetrías» del desarrollo eran atenuadas por la política de gasto social del régimen que, a lo largo de las décadas de 1950 a 1960, permitieron a un número importante de mexicanos contar con cierto poder adquisitivo, acceder al ahorro y a todo tipo de créditos, tanto bancarios como de interés público, así como obtener servicios públicos en salud, vivienda, educación, trabajo; mientras que otros sectores, también numéricamente importantes, padecían los efectos de la marginalidad. En *La democracia en México* (1985), obra fundacional de la sociología mexicana, Pablo González Casanova lo expresaba así: «El marginalismo, o la forma de estar al margen del desarrollo del país, el no participar en el desarrollo económico, social y cultural, el pertenecer al gran sector de los que no tienen nada es particularmente característico de las sociedades subdesarrolladas» (1985, p. 89) y ese era el caso, como lo sigue siendo ahora, de muchas regiones del país.

Las únicas instituciones del Estado de Bienestar realmente existente y la sociedad comenzaría a experimentar los beneficios del «milagro mexicano» y del desarrollo estabilizador

Al comenzar la década de 1970 el sistema económico internacional sufrió una transformación importante y dio por concluido el periodo de crecimiento económico estatizado

La historia económica de las sociedades desarrolladas muestra que durante periodos de rápida industrialización, como lo fue el caso de México durante los 30 años posteriores al final de la II Guerra Mundial, ciertos grupos de la población tienden a cooptar una cantidad importante de la riqueza que la expansión de su economía genera, mientras que el resto de la población, por lo regular la mayoría de ella, obtienen ingresos y beneficios casi de forma «residual»; es decir, obtienen beneficios limitados por parte del crecimiento económico. Esta contradicción acarrea una serie de tensiones observables en la movilización social y política, que generalmente sintetiza sus demandas en una sola: la transformación del sistema o del régimen político. De acuerdo con el *modelo interactivo* entre el Estado y la sociedad mexicana propuesto por Margarita Favela (2006), la influencia de la movilización social sobre la estructura del régimen es reconocible, no obstante que sea tergiversada o

rechazada por los agentes e instituciones del Estado. Esta situación es particularmente válida si contemplamos que al comenzar la década de 1970 el sistema económico internacional sufrió una transformación importante y dio por concluido el periodo de crecimiento económico estatizado, así como inauguró la segunda época del desarrollo capitalista de posguerra en México.

Populistas

La era de los «cachorros» de la Revolución cedió a la de los «populistas», un periodo que va de 1970 a 1982 y corresponde a las presidencias de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982). A escala internacional, luego del ciclo revolucionario de 1968 que había sacudido la estabilidad de las democracias occidentales, entre las que indudablemente el régimen mexicano se asume, hubo cierto consenso en reconocer que esos episodios de movilización se debieron a la militancia de las clases obreras, a sus recursos disponibles y de las nuevas clases medias integradas por jóvenes profesionistas, convencidas de que el ascenso social y el acceso a mejores condiciones de vida eran un derecho político (Tarrow, 2012). De tal forma que, para evitarlas, los gobiernos se vieron en la necesidad de acotar la capacidad de las organizaciones políticas, como los sindicatos o los partidos, que propugnaban por mejoras en su calidad de vida, o bien, por la transformación del sistema político. Para contener dichas reivindicaciones, conscientes de que el desempleo era una medida demasiado arriesgada, se recurrió a una política monetaria flexible que condujo a un aumento generalizado de las tasas de inflación: «La inflación se puede describir como un reflejo monetario del conflicto distributivo entre una clase obrera que exige seguridad en el empleo y una mayor participación en la renta del país y una clase capitalista que se esfuerza por maximizar el rendimiento de su capital» (Streeck, 2017, p. 103). Por lo que, en un primer momento, los efectos inflacionarios al comenzar la década de 1970 no agraviaban a los segmentos de la población sensibles a la movilización, pero que, al paso del tiempo, produjo una tendencia a combatir la inflación como parte de la política monetaria de los países y, por tanto, llevó al incremento de los índices de desempleo. De seguir esta tendencia, el gobierno mexicano comprendió que comprometía la integridad de su sistema político, por lo que, pese al incremento de la deuda, siguió un doble juego: primero se comprometía a crear las condiciones necesarias para la «apertura democrática» y, segundo, recurrió al gasto público para sostener el poder corporativo sobre las clases campesinas y trabajadoras, así como cooptar a los líderes de los nuevos actores colectivos movilizados. Daba inicio, pues, el periodo populista del Estado mexicano de posguerra.

En *El Estado y los partidos políticos en México* (1986), Pablo González Casanova plantea que, en este periodo, el gobierno de Luis Echeverría se propuso recuperar la hegemonía ideológica que el régimen había perdido en 1968, acabar con los grupos insurgentes y terroristas a los que dicha pérdida había dado lugar, atender las demandas de las nuevas clases medias en el país, así como sostener el nivel de ingreso de los trabajadores, pese a que, hay que insistir, esa no era la tendencia observable del avance del capital internacional. Esta actitud quedaría de manifiesto durante la toma de protesta de

Las nuevas clases medias integradas por jóvenes profesionistas, convencidas de que el ascenso social y el acceso a mejores condiciones de vida eran un derecho político

Luis Echeverría ante el Congreso de la Unión en diciembre de 1970 cuando, a poco de iniciado su discurso, en pocas líneas describió los logros de la Revolución Mexicana, para después asumir una autocrítica nunca antes vista: «subsisten graves carencias e injusticias que pueden poner en peligro nuestras conquistas: la excesiva concentración del ingreso y la marginación de grandes grupos humanos amenazan la continuidad armónica del desarrollo» («Discursos Presidenciales de toma de Posesión», 1987, p. 207). Esta era su respuesta al clima de agitación y violencia revolucionaria que las «fuerzas ocultas» del desarrollo capitalista ocasionaban en México.

A lo largo de la década de 1970, respectivamente, los gobiernos de Echeverría y López Portillo lograron contener a los grupos insurgentes en el país, consiguieron el apoyo de varios intelectuales de la época, así como el respaldo de instituciones de educación superior (ya que la UNAM les había sido vedada), entre los que destaca el caso de la Universidad de Guadalajara cuando, en diciembre de 1972, recibió al presidente de la República de Chile, Salvador Allende, previo a su participación junto con el presidente Echeverría en la inauguración del Jardín Industrial Canadá en Guadalajara, «la primera industria zapatera de Latinoamérica» (*El Informador*, 04/12/1972). Mientras que en el escenario internacional el gobierno mexicano brindaba su apoyo económico, diplomático y cultural a gobiernos «progresistas» como el de la Revolución Cubana o el de la Unidad Popular Chilena, al interior tenía lugar una persecución política que, hoy en día, conocemos como la *Guerra Sucia*, auspiciada por la extinta Dirección Federal de Seguridad (DFS) que con Miguel Nazar Haro adquirió el rango de terrorismo de Estado.

Una persecución política que, hoy en día, conocemos como la Guerra Sucia, auspiciada por la extinta Dirección Federal de Seguridad (DFS) que con Miguel Nazar Haro adquirió el rango de terrorismo de Estado

A la par de estas acciones, por las que los gobiernos populistas intentaban restituir su hegemonía en la lucha política e ideológica, las «fuerzas ocultas» del desarrollo capitalista en México daban lugar una nueva transformación sin precedentes. La sociedad mexicana que, en palabras de Aníbal Quijano (1975), ya había conciliado el desgarramiento que produjo el ascenso de las sociedades urbanas e industriales en demérito de las rurales y agrícolas, se encontraba inmersa en un proceso de concentración demográfica en las grandes ciudades del país. Sobre este fenómeno, Luis Unikel (1975) determinó que, en 1970, la Ciudad de México albergaba a poco más de nueve millones de habitantes, lo que representaba a más de la cuarta parte de la población nacional. Esta medición fue posible gracias a sus criterios sobre la delimitación de las zonas metropolitanas, a partir de los cuales concluyó que en México, desde 1960, existían doce zonas metropolitanas con una población mayor a los 100 mil habitantes cada una, mientras que, hoy en día, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) reconoce la existencia de 59 zonas metropolitanas; «la población que reside en ellas asciende a 63.8 millones de personas, lo que representa 56.8 por ciento de la población nacional. De éstas, once sobrepasan el millón de habitantes» (Bautista Vergara, 2012, p. 9). Es decir, a partir de la década de 1970 la población mexicana tuvo un crecimiento demográfico exponencial, el cual encontró en los ámbitos urbanos, cualesquiera que sean sus condiciones salubres o de acceso a servicios básicos, el espacio «natural» para su asentamiento. Esta tendencia acarrea otro tipo de problemáticas y reconfiguraba la fisonomía de la sociedad mexicana.

En términos absolutos, para 1980 eran 26 las zonas metropolitanas que, en conjunto, aglutinaban a 26.1 millones de habitantes; es decir, 39.1% del total nacional. En 1990 se contabilizaron 37 zonas metropolitanas, en el año 2000 eran 55 y para 2010 se estiman en 59; respectivamente, en ellas el porcentaje de población estimada del total nacional fue 38.8%, 52.8% y 56.8%. Esta tendencia muestra que se trata de un proceso irreversible en la lógica del desarrollo de las sociedades modernas y, como en su momento lo advirtió John Friedmann (1975), acarrea nuevas dinámicas de dependencia entre las *regiones núcleo*, como pueden ser los centros financieros internacionales, las capitales políticas de los Estados-nación o los enclaves industriales en determinados espacios, con las *regiones periféricas*, las cuales son, finalmente, las que proveen los espacios, las materias primas y la fuerza laboral necesaria para operar el funcionamiento de las megalópolis.

El que los habitantes de las grandes ciudades en México, como en la década de 1970 lo eran la Ciudad de México, Guadalajara o Monterrey, contaran con servicios básicos como alumbrado público, drenaje y agua potable, exigía, cada vez más, una mayor profesionalización de los proveedores de los servicios públicos, así como la ampliación del aparato productivo destinado al consumo interno. Pensemos, por ejemplo, en la infraestructura necesaria para que ciudades, cuya población se estima en millones de habitantes, sean abastecidas diariamente de alimentos como la carne, leche, huevo, cereales, frutas, verduras, etcétera.

El perfil de la sociedad mexicana comenzaba a mostrarse cada vez más complejo, ya no bastaba el contraste entre lo urbano y lo rural para describirlo, sino que, la nuestra, era una sociedad que daba trazas de estar lista para integrarse al escenario de las sociedades modernas y desarrolladas, al menos eso se nos haría creer. Con el fin del sexenio de López Portillo llegaba el fin de los populistas y daba inicio la etapa de los «tecnócratas neoliberales».

Tecnócratas neoliberales

Julio 22 de 1986. Gustavo Petricioli, Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en nombre del Gobierno Federal, entregó a Jacques de Larosière, Director Gerente en aquel entonces del Fondo Monetario Internacional (FMI), una «Carta de Intención» por la que nuestro país buscaba acceder a un financiamiento de «1 400 000 000 de DEGS a través de un Convenio de Crédito Contingente con duración de dieciocho meses» (SHCP, 1986, p. 927). Años atrás, con el acceso de Miguel de la Madrid a la Presidencia de la República, México coincidió abiertamente con el neoliberalismo político y económico en auge en los Estados Unidos (González Casanova, 1986, p. 147); en parte, por las «dificultades» que los gobiernos «populistas» legaron al país a través de la deuda y, principalmente, porque esta nueva tendencia del capital internacional iba encaminada a la expansión de los mercados, tanto de compra y venta y, para ello, era necesaria la reforma de los Estados-nacionales para que éstos facilitaran esta nueva fase de acumulación y desarrollo capitalista. La intención de México, que el Secretario Petricioli manifestaba ante el FMI, era la de «restaurar» el crecimiento sostenido de la economía y, para ello, se comprometía a realizar un gasto público de forma «selectiva», diseñar un conjunto de reformas en los marcos legales que propiciaran la inversión de capital privado en algunos de los negocios que monopolizaba el gobierno, así como someter dichas reformas a consulta del FMI, antes de ser aprobadas (SHCP, 1986, p. 927). Por estas acciones, el Presidente de la Madrid inauguraba la era de los «tecnócratas neoliberales» mexicanos; un periodo que en nuestra consideración se ha extendido desde 1982 y que, posiblemente, concluirá en 2018, cualquiera que sea el resultado de las elecciones para la Presidencia de la República de ese año.

Esta nueva etapa de la conciencia histórica de nuestro país, a la que nos referimos como de tecnócratas neoliberales, comenzó en 1982 y, como ya se ha dicho, estimamos que habrá de concluir formalmente con la administración de Enrique Peña Nieto en 2018. Por lo que abarca las presidencias de Miguel de la Madrid (1982-1988), Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), Vicente Fox Quezada (2000-2006), Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018). Se trata de un tercer periodo de largo aliento (respecto a los dos anteriores), desde la inclusión de México en el orden económico internacional de posguerra.

Como una crítica al presidencialismo mexicano, el historiador José Fuentes Mares afirmaba que «Dios muere cada seis años» (1982, p. 293). Este argumento se sustentaba en el hecho de que cada uno de los presidentes a los que había dado lugar la Revolución Mexicana imponían su muy particular estilo en la política social del régimen, así como por un uso discrecional de los recursos e instituciones del Estado, de los que disponía incondicionalmente a lo largo de su «noche sexenal», para después designar y atestiguar el ascenso de su sucesor que, como él, habría de ejercer todo el poder del régimen. Sin embargo, esa posibilidad no sólo era accesible gracias a los méritos de su cercanía al poder, a su disciplina dentro del partido de Estado, o a su trayectoria en la función pública, sino por su reconocimiento al sistema político mexicano como garante de la estabilidad política y el desarrollo económico. De tal forma que el presidencialismo mexicano, para funcionar, requería de «otro» tipo de hombres de Estado, capaces de lidiar con el temperamento del presidente en funciones, y capaces de comprender y contener las contingencias, internas y externas, que el ejercicio del poder público conllevan. Son, por lo regular, quienes impulsan la reforma del Estado. Si aceptamos la metáfora de Fuentes Mares, al terminar el siglo XX, entonces el Presidente encarnaba la figura de un Dios, por lo que los reformistas eran sus sumos sacerdotes.

Este argumento se sustentaba en el hecho de que cada uno de los presidentes a los que había dado lugar la Revolución Mexicana imponían su muy particular estilo en la política social del régimen

Una constante a lo largo de este periodo ha sido la actitud reformista por parte de los agentes e instituciones del Estado mexicano, cualquiera que sea su adscripción partidista. Al comenzar la década de 1990, Jesús Reyes Heróles González Garza (1992) planteó que la reforma del Estado debe darse en contextos económicos, políticos y sociales determinados, que no corresponde a marcos normativos o imaginarios, sino que son las circunstancias cambiantes del contexto internacional y de la correlación de fuerzas políticas y productivas que al interior del Estado ocurren las que la impulsan, con el propósito de «mejorar su eficacia». El colapso del proyecto ético-político y económico que significó la desintegración de la Unión Soviética (URSS), alteró el «balance de poder, así como la vigencia y dominio relativo de las ideologías se ha[bía] modificado» (Reyes Heróles G. G., 1992, p. 173), de tal forma que el liberalismo político y económico aparecía como el desenlace histórico de la lucha política e ideológica de los siglos XIX y XX. Así que, en ese camino, los reformadores del Estado, tecnócratas neoliberales, conducirían esta etapa de las «fuerzas ocultas» del desarrollo.

El reordenamiento del orden económico internacional en la década de 1990, ya sin el antagonismo político, militar e ideológico soviético, llevó a Reyes Heróles González Garza a proponer una serie de consideraciones que tendría que seguir el derrotero de la reforma del Estado mexicano: por la globalización que acarrea un escenario de mayor competitividad ante la constitución de nuevos bloques económicos regionales; por el hecho de que el uso discrecional de los recursos públicos por parte de la clase política, sería cada vez más estrecho y menos probable; porque México, al ubicarse geográficamente en Norteamérica, debería estrechar relaciones con Canadá y los Estados Unidos, países con los que había que competir comercialmente; por el crecimiento poblacional de las décadas de 1970 y 1980 generaba una presión demográfica, cuyos efectos habrían de prolongarse por varios lustros y ante la cual había que diseñar políticas sociales para contenerla; por la necesidad de modernizar y ampliar el aparato productivo para el consumo interno y el mercado de exportación de todos los sectores productivos en el país y, por supuesto, la necesidad de una reforma política que propiciara la «transferencia» pacífica del poder político del Estado (Reyes Heróles G. G., 1992, pp. 172–175). Al atender todas estas consideraciones para la reforma del Estado, como de hecho a lo largo de esta etapa de la conciencia histórica de México se ha hecho, la clase política en nuestro país abandonaba definitivamente la lucha por la hegemonía ideológica y se conduciría bajo la lógica de que el desarrollo sólo es alcanzable de seguir, «racionalmente», los supuestos de una economía de libre mercado.

Tiempo después, entre los meses de julio y agosto de 2015, los doctores Gerardo Esquivel (*Horizontal* 20/06/2015) y Roger Bartra (*Reforma* 14/06/2015) sostuvieron un interesante debate en torno al tamaño de la clase media en México. Se trató de una discusión que puso sobre la mesa la importancia de conocer cuál es el estado de los distintos estratos socioeconómicos en México, respecto a su ingreso y a sus hábitos de consumo. Tomemos en cuenta que las clases medias en México son un fenómeno relativamente reciente y que su irrupción está asociada con el crecimiento de los países en desarrollo (Penfold y Rodríguez Guzmán, 2014, p. 21). Además, este debate plantea la necesaria reflexión sobre el proceso de desarrollo a partir de la «liberalización» de nuestra economía. Si, como se ha insistido hasta ahora, durante el periodo de los «cachorros» de la Revolución, las «fuerzas ocultas» del desarrollo capitalista en México trajeron consigo el cambio de una sociedad predominantemente rural a una mayoritariamente urbana y, si durante el decenio de los populistas, le siguió un crecimiento demográfico exponencial junto con el incremento de las zonas urbanas o metropolitanas en las que se asentaron, bajo la tutela de los tecnócratas neoliberales, la sociedad mexicana se tornaría mucho más compleja de lo que nunca había sido. Muestra de ello es la profusión de trabajos antropológicos dedicados a comprender o a explicar las peculiaridades que culturalmente distinguen a unos grupos humanos de otros, tanto de comunidades indígenas y campesinas, como entre colonias o barrios de una misma ciudad, en función de su relación o en oposición con los cambios que el proceso del desarrollo modernizador acarrea. En tanto, si la sociedad mexicana es o no es de clase media, no es un debate trivial, sino que

Abandonaba definitivamente la lucha por la hegemonía ideológica y se conduciría bajo la lógica de que el desarrollo sólo es alcanzable de seguir, «racionalmente», los supuestos de una economía de libre mercado

plantea una serie de interrogantes que habrán de definir el rumbo que, como sociedad, habremos de seguir en el corto, mediano y largo plazo.

Han propiciado una mayor interrelación con otras economías y la consecuente diversificación y especialización del aparato productivo, lo cual es característico de sociedades complejas

Como lo advirtió Carmen Bueno Castellanos, la globalización no es un asunto meramente financiero o de los intereses hegemónicos del capital. En ella subyacen múltiples dimensiones, algunas ambivalentes o discontinuas que permean los ámbitos del espacio público y privado, para transformarlos de tal forma que sus efectos son aún inciertos (Bueno, 2000, p. 7). A nivel macroeconómico, el conjunto de reformas que en los últimos 30 años han transformado al cúmulo de instituciones que dan forma al aparato de Estado en México, tanto económicas, como políticas y sociales, han propiciado una mayor interrelación con otras economías y la consecuente diversificación y especialización del aparato productivo, lo cual es característico de sociedades complejas, junto con las ventajas que ello puede acarrear. Pero esta condición también conlleva aceptar las condiciones fluctuantes y, por tanto, de crisis que sistemáticamente han ocurrido a lo largo de este periodo y que han tenido un efecto «perverso» en la vida cotidiana de las personas. Pensemos, por ejemplo, en el hecho de que la «transferencia» pacífica del poder del Estado, en pos de un auténtico federalismo, ha derivado en un incremento de los índices de corrupción y acaparamiento de los recursos públicos por parte de algunos gobernadores de los estados, y miembros de sus respectivas administraciones. Es resultado de «adecuar» el aparato de Estado a las exigencias de las «fuerzas ocultas» del desarrollo capitalista en su fase actual.

Las perspectivas de una sociedad compleja

Las «fuerzas ocultas» del desarrollo capitalista en México han dado como resultado la configuración de una sociedad compleja y la sofisticación de su aparato de gobierno. Esta condición nos remite a cuestionarnos sobre las perspectivas que, en el corto, mediano y largo plazo, se encuentran al alcance y cuál de ellas plantea un escenario deseable por alcanzar. Tomemos en cuenta que, pese a que el internacionalismo neoliberal, como lo plantea Wolfgang Streeck (2017), se presenta como la cristalización de ideas y valores universalmente aceptables que la experiencia humana ha conocido: como la democracia, la justicia o la libertad, la crisis financiera de 2008 y la incapacidad de los gobiernos democráticos por resolverla, atrajo el ascenso de otras expresiones políticas, de izquierda y de derecha, que el discurso neoliberal contemporáneo aglutina con el nombre

Las «fuerzas ocultas» del desarrollo capitalista en México han dado como resultado la configuración de una sociedad compleja y la sofisticación de su aparato de gobierno

genérico de «populismos». Es decir, la continuidad del orden económico internacional como lo conocemos hoy en día se encuentra en entredicho y, junto con él, la aparente estabilidad de las economías nacionales que lo sustentan, como es el caso de México.

Las reivindicaciones de varios actores colectivos, como el derecho a la tierra, al empleo de usos y costumbres como formas de autoridad legítimas, o el reconocimiento de identidades étnicas, culturales, sexuales o de género, sólo encuentran cabida en el ámbito del mercado: a la expropiación de territorios le acompaña el «derecho» a la indemnización, a las identidades étnicas se les da la oportunidad de ser comercializadas en forma de artesanías o de festivales aptos para la promoción turística, es decir, insertarse en la lógica del mercado autorregulado como vía para la resolución de los agravios, o de la exclusión estructural de distintos actores sociales, individuales y colectivos. Por otra parte, para quienes ya participan del modelo productivo, como trabajadores en la industria maquiladora e incluso en las calles, comercializando todo tipo de mercancías importadas, sus opciones se limitan a aceptar las precarias condiciones laborales, de jornadas extenuantes y bajos salarios, o bien, encontrar otras formas, «innovadoras y creativas», para mejorar su calidad de vida. Mientras que las clases medias, cualquiera que sea su tamaño, se encuentran inmersas en las dinámicas del consumo y del crédito que le acompaña, por lo que a su complejidad le acompaña su individualización y cierto grado de despolitización.

Al igual que Karl Polanyi, consideramos que el desarrollo económico no debiera subordinar a ciertas instituciones de la sociedad, como la escuela, la comunidad, las iglesias e incluso los gremios y el trabajo (Polanyi, 2015, pp. 309–321). Es ahí, probablemente, donde la visión utilitarista sobre los bienes de la sociedad por encima de su función social y normativa, ha encontrado sentido la violencia que cotidianamente afecta a millones de personas, quienes han sido despojadas de su condición humana, para ser vistas (por parte del crimen organizado, junto con las élites políticas y económicas) como un bien o una mercancía de la cual se puede disponer. Condiciones que ha propiciado la ética neoliberal de las últimas décadas.

Sin embargo, en el discurso y en la práctica, lo que se puede apreciar es una intención constante y sistemática para la consolidación de México en el entramado del orden económico internacional. En agosto de 2013, durante su presentación de Iniciativa de Reforma Energética, que finalmente fue aprobada gracias al «Pacto por México», el presidente Enrique Peña Nieto afirmaba que, con esta reforma, su administración alcanzaría logros semejantes a los del periodo cardenista (1934-1940): «Con esta Reforma Constitucional las familias mexicanas podrán sentir en sus bolsillos, los beneficios de que nuestra economía vuelva a crecer a mayores niveles como no ha ocurrido en las últimas décadas» (Presidencia de la República, 2013), no obstante que, al día de hoy, tanto la economía mexicana, como la de todos los países miembros, entre otros, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), ha sido incapaz de encontrar los mecanismos adecuados de distribución de la riqueza que la baja productividad genera:

México es ahora un importante exportador mundial de automóviles y televisores de pantalla plana, entre otros productos. Sin embargo, el potencial económico del país se ve obstaculizado por desafíos importantes como los altos niveles de pobreza, extensa informalidad, tasas bajas de participación

**Insertarse en la
lógica del mercado
autorregulado como
vía para la resolución
de los agravios, o de la
exclusión estructural
de distintos actores
sociales, individuales y
colectivos**

femenina, aprovechamiento escolar insuficiente, exclusión financiera, una norma de derecho endeble y niveles persistentes de corrupción y delincuencia (OCDE, 2017, p. 7).

La recomendación que el organismo plantea para afrontar dichos desafíos son más reformas, bajo la premisa de que, eventualmente, la generación de la riqueza tenderá a su distribución y a la consolidación de instituciones democráticas. Los paquetes de reformas estructurales, desde 2012, han consolidado la participación del capital internacional en los sectores estratégicos que hasta hace poco habían procurado el desarrollo en México, bajo la regulación estatal. Apreciamos que, a partir de ese momento y, hasta el día de hoy, la interdependencia de México con el orden económico internacional es irreversible, por lo menos en los marcos legales de nuestra economía política. En cierta forma, las reformas energética, laboral, fiscal y educativa han dado por concluido el proceso de «liberalización» de las últimas décadas y, a partir de ahora, lo que se espera son los efectos de dichas reformas en la arena internacional y nacional. Sin ninguna garantía de que la desigualdad, la pobreza, la corrupción o la delincuencia sean erradicadas o reducidas e índices «aceptables».

En cierta forma, las reformas energética, laboral, fiscal y educativa han dado por concluido el proceso de «liberalización» de las últimas décadas

La lucha electoral por la Presidencia de la República en 2018, cualquiera que sea su resultado, pareciera ser intrascendente si no se antepone un proyecto distinto al que hasta ahora hemos intentado describir. Pareciera no haber alternativas: frente a una «gobernanza global» y democrática, se antepone una economía nacional cerrada, estatizada y autoritaria. Nos encontramos ante una disyuntiva. Por una parte, continuar bajo un modelo económico que lejos de incluir a los sectores históricamente excluidos del desarrollo económico, ha acentuado su exclusión, donde las nuevas clases medias se encuentran bajo el riesgo permanente de su empobrecimiento (López-Calva, Cruces, Lach, y Ortiz-Juárez, 2014) y, en contraparte, ante una alternativa que, desde las «fuerzas ocultas» del desarrollo capitalista, no ha sido formulada todavía.

Referencias

- Bautista Vergara, J. K. (2012). *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010* (1ª ed.). México: Secretaría de Gobernación.
- Bueno, C. (2000). *Globalización: una cuestión antropológica* (1ª ed.). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Discursos Presidenciales de toma de Posesión (1987). En *Planes en la Nación mexicana, libro diez: 1941-1987* (Vol. 1, pp. 181–232). México: Senado de la República.
- Durand, J. (ed.). (2007). *Braceros: las miradas mexicana y estadounidense: antología (1945-1964)* (1. ed.). México: Senado de la República, LX Legislatura/ Universidad Autónoma de Zacatecas/ Miguel Ángel Porrúa.

- Favela, D. M. (2006). *Protesta y reforma en México. Interacción entre Estado y sociedad 1946-1997*. México: CEIICH-UNAM/Plaza y Valdés Editores.
- Friedmann, J. (1975). El futuro de la urbanización en América Latina: Algunas observaciones sobre el papel de la periferia. En L. Unikel S. y A. Necochea V., *Desarrollo urbano y regional en América Latina. Problemas y problemáticas* (1ª ed., pp. 343–379). México: Fondo de Cultura Económica.
- Fuentes Mares, J. (1982). *Biografía de una nación: de Cortés a López Portillo* (1ª. ed). México: Ediciones Océano.
- González Casanova, P. (1985). *La democracia en México* (16ª). México: Era.
- _____ (1986). *El estado y los partidos políticos en México: ensayos*. México: Ediciones Era.
- Hansen, R. D. (2007). *La política del desarrollo mexicano*. México: Siglo Veintiuno.
- López-Calva, L. F., Cruces, G., Lach, S., y Ortiz-Juárez, E. (2014). Clases medias y vulnerabilidad a la pobreza. Reflexiones desde América Latina. *El Trimestre Económico*, LXXXI (2)(núm. 322), 281–307.
- Medin, T. (1990). *El sexenio alemanista: ideología y praxis política de Miguel Alemán* (1a. ed.). México: Ediciones Era.
- Meyer, J. (2003). *El sinarquismo, el cardenismo y la Iglesia: (1937-1947)*. México: Tusquets.
- Meyer, L. (1986, agosto 18). Los tiempos de nuestra historia. En http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/estudio07/sec_33.html consultado 07-09-2014.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2017). *Estudios Económicos de la OCDE: México* (p. 53). Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. En <https://www.oecd.org/eco/surveys/mexico-2017-OECD-Estudios-economicos-de-la-ocde-vision-general.pdf> consultado 07-09-2014
- Penfold, M., y Rodríguez Guzmán, G. (2014). *La creciente pero vulnerable clase media de América Latina. Patrones de expansión, valores y preferencias*. Corporación Andina de Fomento (CAF). Recuperado a partir de http://publicaciones.caf.com/media/42077/caf_creciente_vulnerable_clase_media_america_latina_politicas_publicas.pdf
- Polanyi, K. (2015). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo* (2ª ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Presidencia de la República. (2013, agosto). Palabras del Presidente Enrique Peña Nieto, durante la Presentación de la Iniciativa de Reforma Energética. En <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/palabras-del-presidente-enrique-pena-nieto-durante-la-presentacion-de-la-iniciativa-de-reforma-energetica?idiom=es-MX>
- Quijano, A. (1975). Urbanización y tendencias de cambio en la sociedad rural latinoamericana. En L. Unikel S. y A. Necochea V., *Desarrollo urbano y regional en América Latina. Problemas y problemáticas* (1ª, pp. 42–60). México: Fondo de Cultura Económica.
- Reyes Heróles G. G., J. (1992). La reforma del estado en México. *Perfiles Latinoamericanos*, (1), pp. 171–194.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (1986). México: Carta de Intención al FMI. *El Trimestre Económico*, 53(212), pp. 926–935.
- Streeck, W. (2017). *¿Cómo terminará el capitalismo? Ensayos sobre un sistema en decadencia*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Tarrow, S. (2012). *El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.

Unikel S., L., y Necochea V., A. (Eds.). (1975). *Desarrollo urbano y regional en América Latina. Problemas y políticas* (1ª). México: Fondo de Cultura Económica.

Archivo y hemeroteca

Archivo General de la Nación (AGN), Galería I: Unión Nacional Sinarquista (UNS)

Hemeroteca en línea *El Informador*. Disponible en: <http://hemeroteca.informador.com.mx/>

Hemeroteca *Grupo Reforma*

Hemeroteca *horizontal.mx*